



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-22, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:00 horas del día veintiocho de abril del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Finanzas del Estado (en adelante la **SEFI**) y su personal técnico, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORIA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por el artículo 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y artículo 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-20-22**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	1 (única)
2	SEPSA, S.A. DE C.V.	1 (única)

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-20-22**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente la Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo y por el área técnica el C.P. Javier Quezada Mora, Subsecretario de Ingresos y el Lic. Carlos Romo Vital, Coordinador del Área de Notificación y Cobranza, todos de la **SEFI** del cual se anexa copia al final de la presente acta.

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-22 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONVOCADO POR LA SAE

A continuación, se muestra el comparativo de precios unitarios ofertados por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	SEPSA, S.A. DE C.V.
1	1	Servicio	Servicio de recolección, traslado y entrega de valores; renta de cajas de seguridad, dotación de remisiones, bolsas con sello de seguridad y dotación de moneda fraccionaria.	\$ 566,680.32	\$1,003,200.00
				LOS MONTOS NO INCLUYEN IVA	

A continuación, se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única) del presente procedimiento, en cuanto a los documentos técnicos solicitados en el mismo apartado **numerales 11, 12 y 13**, cumple con lo solicitado.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor es por la cantidad de: **\$566,680.32 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 32/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado, sin embargo no cumple con la correcta presentación del Anexo C en la columna de cantidad, ya que menciona una distinta a la solicitada en la Convocatoria y en la requisición número 326/2022.** Cabe señalar que en la oferta económica del referido Anexo C el proveedor establece en la columna de cantidad el número de recolecciones, lo cual no afecta la solvencia de su proposición ya que en su propia propuesta técnica señala en la columna de cantidad un servicio, con lo cual queda cubierta dicha información, ello con fundamento en el artículo 55 último párrafo de la Ley.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SEPSA, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-22 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONVOCADO POR LA SAE

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida 1 (única) del presente procedimiento, en cuanto a los documentos técnicos solicitados en el mismo apartado **numerales 11, 12 y 13**, cumple con lo solicitado.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor es por la cantidad de: **\$1,003,200.00 (UN MILLÓN TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado, sin embargo no cumple con la correcta presentación del Anexo C en la columna de cantidad, ya que menciona una distinta a la solicitada en la Convocatoria y en la requisición número 326/2022.** Cabe señalar que en la oferta económica del referido Anexo C el proveedor establece en la columna de cantidad el número de recolecciones, lo cual no afecta la solvencia de su proposición ya que en su propia propuesta técnica señala en la columna de cantidad un servicio, con lo cual queda cubierta dicha información, ello con fundamento en el artículo 55 último párrafo de la Ley.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los servicios requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEFI** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los servicios solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán en parcialidades mensuales contra la entrega de la prestación de los servicios, y los **CFDI** durante la vigencia del contrato, así mismo antes de realizar el pago correspondiente al mes en cuestión, el **ENTE REQUIRENTE** verificará que los servicios prestados correspondan a la cantidad facturada, en caso de que no realice la totalidad de lo contratado en el mes facturado, este faltante le será descontado del pago correspondiente, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.

3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida única, para su contratación, según lo establecido en la requisición número **326/2022**, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto, el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que las proposiciones de los proveedores SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V. y SEPSA, S.A. DE C.V., resultaron solventes **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, la proposición del proveedor SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V., y que oferta la partida número 1 (única) cumple técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ÚNICO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida número 1 (única), por un importe total de: **\$566,680.32 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 32/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.

En este acto toda vez que se encuentra presente el representante de una de empresas invitadas, se procede a notificarle y se da por notificado del fallo de adjudicación de la presente invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **14:13 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

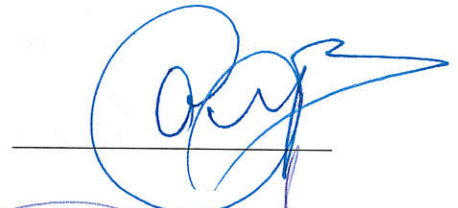
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

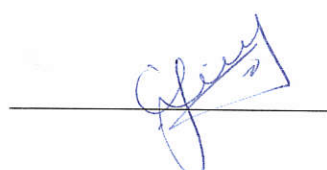
LAE. Jorge Alberto Tavaréz Reyes,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

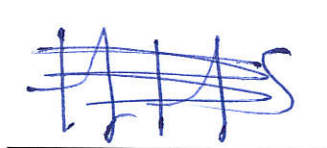
C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez,
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.











Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-22 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Sandra Montserrat Fernandez Romo,
Directora General Administrativa de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Javier Quezada Mora,
Subsecretario de Ingresos de la
Secretaría de Finanzas del Estado.

Lic. Carlos Romo Vital,
Coordinador del Área de Notificaciones y
Cobranza de la Secretaría de Finanzas del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

C. Juan Alberto Álvarez Baños
Por parte de la Empresa
Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-20-22 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE
REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Nombre de la Empresa, Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	Servicio	o TRASLADO DE VALORES: SERVICIO QUE INCLUYE 608 RECOLECCIONES ENTRE TODAS LAS CAJAS RECAUDADORAS TANTO DEL ESTADO COMO DE LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCON DE ROMOS, TRASLADOS Y ENTREGAS DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DENTRO DEL ESTADO, EXCEPTO LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA OFICINA RECAUDADORA SE INDICA LOS DIAS Y HORARIOS EN QUE SE HARÁN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERIODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERÁ EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN: 1) EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCION ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS.	TRASLADO DE VALORES: SERVICIO QUE INCLUYE 608 RECOLECCIONES ENTRE TODAS LAS CAJAS RECAUDADORAS TANTO DEL ESTADO COMO DE LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCON DE ROMOS, TRASLADOS Y ENTREGAS DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DENTRO DEL ESTADO, EXCEPTO LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA OFICINA RECAUDADORA SE INDICA LOS DIAS Y HORARIOS EN QUE SE HARÁN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERIODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERÁ EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN:	Si cumple	

1





			RECOLECCIÓN DIARIA.	1) PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	1) EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.		
			2) PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	2) PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
			3) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX EJIDO OJOCALIENTE C.P. 20198 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	3) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX EJIDO OJOCALIENTE C.P. 20198 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
			4) MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:30 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	4) MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:30 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
			5) MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES	5) MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES			
			6) MÓDULO DE PLAQUEO (CMOV) CON UBICADO EN COMPLEJO TRES CENTURIAS. AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES	6) MÓDULO DE PLAQUEO (CMOV) CON UBICADO EN COMPLEJO TRES CENTURIAS. AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES			
			EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS (EXCEPTO LAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE RÍNCÓN DE ROMOS Y CALVILLO) SON: DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ES DE \$170,372,836.48 APROXIMADAMENTE.				
			LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN				




		ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. SUCURSAL 0865; DEBERÁN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEBERAN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCION DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES POR RECAUDACIÓN, LO CUAL PERMITIRA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRONICA. UBICACIÓN DE 4 CAJAS DE SEGURIDAD DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022: 1.- UNA EN EL EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- UNA EN MÓDULO PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. 3) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. 4) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN: 1.- EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA	EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (EXCEPTO LAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE RÍCON DE ROMOS Y CALVILLO) SON: DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ES DE \$170,372,836.48 APROXIMADAMENTE. LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. SUCURSAL 0865; DEBERÁN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARIA DE FINANZAS: LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERAN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCION DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES POR RECAUDACIÓN, LO CUAL PERMITIRA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRONICA. UBICACIÓN DE 4 CAJAS DE SEGURIDAD DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022: 1.- UNA EN EL EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- UNA EN MÓDULO PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. 3) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C	
--	--	--	---	--

		HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EL COSTO DE LA RENTA DE LAS 4 CAJAS DE SEGURIDAD, SE INCLUYE EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN A CUBRIR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO).SE EFECTUARÁ LOS VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA CAJA RECAUDADORA SE INDICAN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN: 1.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO. CON DOMICILIO EN CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE INDEPENDENCIA COLONIA LOS ANGELES C.P. 20805, MUNICIPIO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS 2.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 20 COLONIA CENTRO C.P. 20400, MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 10:00 HORAS. EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL DE LAS DOS OFICINAS RECAUDADORAS ES: DEL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ES DE \$12,808,824.53 LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. SUCURSAL 0865; DEBEN			CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. 4) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN: 1.- EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EL COSTO DE LA RENTA DE LAS 4 CAJAS DE SEGURIDAD, SE INCLUYE EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN A CUBRIR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO).SE EFECTUARÁ LOS VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA CAJA RECAUDADORA SE INDICAN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN:		
--	--	---	--	--	---	--	--

2022

Handwritten signature

		DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERÁN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCIÓN DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES DE RECAUDACIÓN, CON LO CUAL PERMITIRÁ QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. GARANTÍA: QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO TIEMPO DE REPARACION/REPOSICION: EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA ANOMALIA EN EL SERVICIO CONTRATADO, ESTA DEBERÁ SER ATENDIDA MÁXIMO UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VIA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR	1.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO. CON DOMICILIO EN CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE INDEPENDENCIA COLONIA LOS ANGELES C.P. 20805, MUNICIPIO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DIAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS 2.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 20 COLONIA CENTRO C.P. 20400, MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DIAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 10:00 HORAS. EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL DE LAS DOS OFICINAS RECAUDADORAS ES: DEL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ES DE \$12,808,824.53 LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. SUCURSAL 0865; DEBEN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERÁN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCIÓN DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES DE RECAUDACIÓN, CON LO CUAL PERMITIRÁ QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. GARANTÍA: QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO TIEMPO DE REPARACION/REPOSICION: EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA ANOMALIA EN EL SERVICIO CONTRATADO, ESTA DEBERÁ SER ATENDIDA	
--	--	---	--	--

			MÁXIMO UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VIA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR		
--	--	--	--	--	--

Documentos administrativos del apartado II inciso a) de la convocatoria

numeral	DOCUMENTO SOLICITADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
11	Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo, del Documento de Autorización que contiene su registro vigente, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para operar como prestadores de servicios de seguridad y custodia de bienes o valores, incluyendo su traslado, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. (No se admitirá carta de trámite de autorización).	Si cumple	
12	Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a entregar una Garantía de Responsabilidad Civil por la cantidad de \$150,000.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) . La póliza de responsabilidad civil deberá cubrir daños a terceros, en su persona, bienes muebles e inmuebles en donde se lleve a cabo la recolección, robo que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante, independientemente del seguro sobre dinero y valores que tenga contratado el "PROVEEDOR". Esta póliza de seguro se presentará conjuntamente con la fianza de cumplimiento de contrato cuyo beneficiario es la Secretaría de Finanzas del Estado. conforme al (Anexo L).	Si cumple	
13	Escrito por el que el licitante autoriza que le sea descontada la parte proporcional correspondiente al pago total de la prestación del servicio, por la omisión, falta o ausencia en la recolección de valores, servicio objeto de la presente Invitación. Esto de conformidad al (Anexo M) .	Si cumple	

ENTE REQUIRENTE:

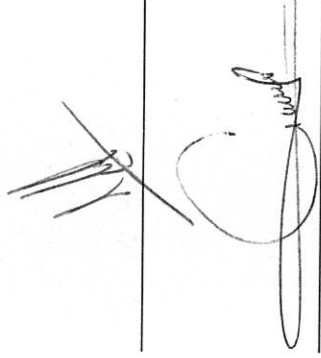
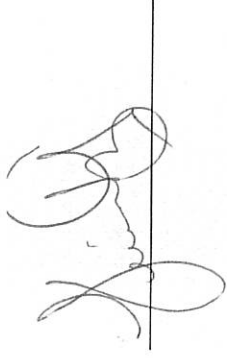
Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo,
Directora General Administrativa de la

Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

C.P. Javier Quezada Mora,
Subsecretario de Ingresos
de la Secretaría de Finanzas de Estado.

Lic. Carlos Romo Vital
Coordinador del Área de Notificación y Cobranza de la
Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.



----- FIN DE DICTAMEN -----

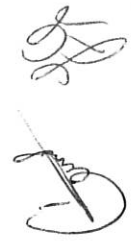


DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-20-22 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD, DOTACIÓN DE
REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Nombre de la Empresa, Sepsa S.A. de C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1	1	Servicio	TRASLADO DE VALORES: SERVICIO QUE INCLUYE 608 RECOLECCIONES ENTRE TODAS LAS CAJAS RECAUDADORAS TANTO DEL ESTADO COMO DE LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCON DE ROMOS, TRASLADOS Y ENTREGAS DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DENTRO DEL ESTADO, EXCEPTO LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA OFICINA RECAUDADORA SE INDICA LOS DÍAS Y HORARIOS EN QUE SE HARÁN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERÁ EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN: 1) EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS.	TRASLADO DE VALORES: SERVICIO QUE INCLUYE 608 RECOLECCIONES ENTRE TODAS LAS CAJAS RECAUDADORAS TANTO DEL ESTADO COMO DE LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCON DE ROMOS, TRASLADOS Y ENTREGAS DE VALORES; RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO), Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DENTRO DEL ESTADO, EXCEPTO LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO Y RINCÓN DE ROMOS EL SERVICIO SE PRESTARÁ DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA OFICINA RECAUDADORA SE INDICA LOS DÍAS Y HORARIOS EN QUE SE HARÁN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERÁ EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN:	Si cumple	

1



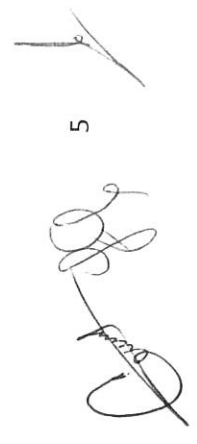
			RECOLECCIÓN DIARIA.	1) EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.		
		2) PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	2) PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
		3) SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX EJIDO OJOCALIENTE C.P. 20198 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	3) SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON DOMICILIO EN AVENIDA AGUASCALIENTES ORIENTE SIN NÚMERO EX EJIDO OJOCALIENTE C.P. 20198 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
		4) MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:30 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.	4) MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:30 A 11:00 HORAS. RECOLECCIÓN DIARIA.			
		5) MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES	5) MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES			
		6) MÓDULO DE PLAQUEO (CMOV) CON UBICADO EN COMPLEJO TRES CENTURIAS. AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES	6) MÓDULO DE PLAQUEO (CMOV) CON UBICADO EN COMPLEJO TRES CENTURIAS. AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N, COL. FERRONALES. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. EN UN HORARIO DE ENTRE 10:00 A 12:00 HORAS. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES			
		EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (EXCEPTO LAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE RINCON DE ROMOS Y CALVILLO) SON: DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ES DE \$170,372,836.48 APROXIMADAMENTE.	EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (EXCEPTO LAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE RINCON DE ROMOS Y CALVILLO) SON: DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ES DE \$170,372,836.48 APROXIMADAMENTE.			
		LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN	LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN			

			ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. SUCURSAL 0865; DEBERÁN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEBERAN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCION DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES POR RECAUDACIÓN, LO CUAL PERMITIRA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. UBICACIÓN DE 4 CAJAS DE SEGURIDAD DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022: 1.- UNA EN EL EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCION ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- UNA EN MÓDULO PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. 3) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. 4) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCION MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN: 1.- EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCION ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA	EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS (EXCEPTO LAS UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE RINCON DE ROMOS Y CALVILLO) SON: DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ES DE \$170,372,836.48 APROXIMADAMENTE. LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. SUCURSAL 0865; DEBERÁN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS: LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERAN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCION DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES POR RECAUDACIÓN, LO CUAL PERMITIRA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. UBICACIÓN DE 4 CAJAS DE SEGURIDAD DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022: 1.- UNA EN EL EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCION ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- UNA EN MÓDULO PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACAZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURISIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. 3) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO CON DOMICILIO EN CALLE JULIO DIAZ TORRE #105 INTERIOR B Y C		
--	--	--	--	--	--	--

		HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EL COSTO DE LA RENTA DE LAS 4 CAJAS DE SEGURIDAD, SE INCLUYE EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN A CUBRIR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO).SE EFECTUARÁ LOS VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA CAJA RECAUDADORA SE INDICAN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN: 1.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO. CON DOMICILIO EN CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE INDEPENDENCIA COLONIA LOS ANGELES C.P. 20805, MUNICIPIO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS 2.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 20 COLONIA CENTRO C.P. 20400, MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DÍAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 10:00 HORAS. EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL DE LAS DOS OFICINAS RECAUDADORAS ES: DEL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ES DE \$12,808,824.53 LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. SUCURSAL 0865; DEBEN			CIUDAD INDUSTRIAL C.P. 20290 AGUASCALIENTES, AGS. 4) UNA EN MÓDULO DE PLAQUEO UBICADO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM) CON DOMICILIO EN AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 214 ZONA CENTRO C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA EN: 1.- EDIFICIO DE FINANZAS CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LA CONVENCIÓN ORIENTE NO. 102 ESQUINA CON ALAMEDA EN LA COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. 2.- PALACIO DE JUSTICIA CON DOMICILIO EN AVENIDA HÉROE DE NACÓZARI ESQUINA CON AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS BARRIO DE LA PURÍSIMA C.P. 20259 AGUASCALIENTES, AGS. EL COSTO DE LA RENTA DE LAS 4 CAJAS DE SEGURIDAD, SE INCLUYE EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN A CUBRIR SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES; DOTACIÓN DE REMISIONES Y BOLSAS CON SELLO DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO).SE EFECTUARÁ LOS VIERNES EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 14:30 HORAS NOTA EN CADA CAJA RECAUDADORA SE INDICAN LAS RECOLECCIONES DURANTE EL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LA RECOLECCIÓN SERA EN LAS OFICINAS RECAUDADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS UBICADAS EN:		
--	--	---	--	--	---	--	--



			DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERÁN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCIÓN DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES DE RECAUDACIÓN, CON LO CUAL PERMITIRÁ QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. GARANTÍA: QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO TIEMPO DE REPARACION/REPOSICION: EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA ANOMALIA EN EL SERVICIO CONTRATADO, ESTA DEBERÁ SER ATENDIDA MÁXIMO UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VIA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR	1.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CALVILLO. CON DOMICILIO EN CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO ESQUINA CALLE INDEPENDENCIA COLONIA LOS ANGELES C.P. 20805, MUNICIPIO DE CALVILLO, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DIAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 13:00 A 14:30 HORAS 2.) PRESIDENCIA MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS, CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 20 COLONIA CENTRO C.P. 20400, MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES. RECOLECCIÓN LOS DIAS MARTES Y JUEVES. EN UN HORARIO DE ENTRE 09:00 A 10:00 HORAS. EL MONTO APROXIMADO A RECAUDAR EN TOTAL DE LAS DOS OFICINAS RECAUDADORAS ES: DEL PERÍODO DEL 02 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ES DE \$12,808,824.53 LAS CANTIDADES RECOLECTADAS SE DEBERÁN ENTREGAR EN LA CAJA GENERAL DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. SUCURSAL 0865; DEBEN DEPOSITARSE A LA CUENTA 0190956422 PARA QUE SEAN ACREDITADAS A LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LAS CANTIDADES DEPOSITADAS DEBERÁN INGRESARSE POR PARTIDAS EN FUNCIÓN DE LAS FICHAS O REMISIONES ANEXAS A LOS ENVASES DE RECAUDACIÓN, CON LO CUAL PERMITIRÁ QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DIARIAMENTE CONSULTE LOS DEPOSITOS DE MANERA ELECTRÓNICA. GARANTÍA: QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO TIEMPO DE REPARACION/REPOSICION: EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA ANOMALIA EN EL SERVICIO CONTRATADO, ESTA DEBERÁ SER ATENDIDA	
--	--	--	---	--	--



					MÁXIMO UNA HORA A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VIA TELEFÓNICA AL PROVEEDOR		
--	--	--	--	--	--	--	--

Documentos administrativos del apartado II inciso a) de la convocatoria

numeral	DOCUMENTO SOLICITADO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
11	Presentar escrito original o copia certificada y copia simple para su cotejo , del Documento de Autorización que contiene su registro vigente, emitido por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes para operar como prestadores de servicios de seguridad y custodia de bienes o valores, incluyendo su traslado, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Aguascalientes. (No se admitirá carta de trámite de autorización).	Si cumple	
12	Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete además de presentar la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a entregar una Garantía de Responsabilidad Civil por la cantidad de \$150,000.00 M.N. (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) . La póliza de responsabilidad civil deberá cubrir daños a terceros, en su persona, bienes muebles e inmuebles en donde se lleve a cabo la recolección, robo que pudieran ser ocasionados por el personal adscrito a la empresa licitante, independientemente del seguro sobre dinero y valores que tenga contratado el "PROVEEDOR". Esta póliza de seguro se presentará conjuntamente con la fianza de cumplimiento de contrato cuyo beneficiario es la Secretaría de Finanzas del Estado. conforme al (Anexo L).	Si cumple	
13	Escrito por el que el licitante autoriza que le sea descontada la parte proporcional correspondiente al pago total de la prestación del servicio, por la omisión, falta o ausencia en la recolección de valores, servicio objeto de la presente Invitación. Esto de conformidad al (Anexo M) .	Si cumple	

ENTE REQUIRENTE:

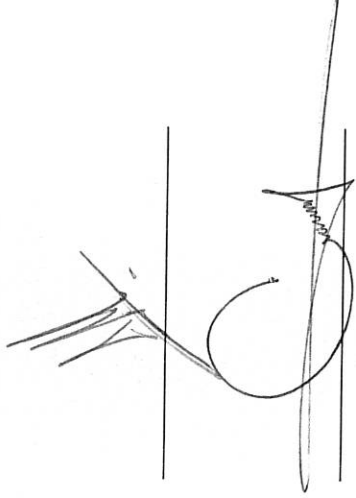
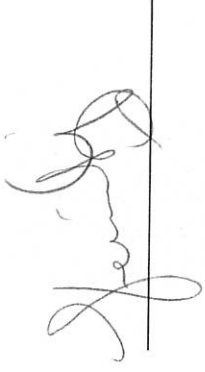

Lic. Sandra Montserrat Fernández Romo,
Directora General Administrativa de la

Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

C.P. Javier Quezada Mora,
Subsecretario de Ingresos
de la Secretaría de Finanzas de Estado.

Lic. Carlos Romo Vital
Coordinador del Área de Notificación y Cobranza de la
Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.



----- FIN DE DICTAMEN -----

